

Cuatro tractores para establecimientos educativos

martes, 22 de abril de 2008

EN TODO CASO SIEMPRE ESTARAN DISPONIBLES PARA EL

PROXIMO CORTE DE RUTAS POR PARTE DE LOS PRODUCTORES....

El Ministro de Educación, César Barbeito, anunció que se hará efectiva en los próximos días la primera entrega de los cuatro tractores nuevos marca Massey Ferguson, modelo 275/2 STD, que serán destinados a los establecimientos educativos agropecuarios con que cuenta la provincia: el CEM N° 69 de "El Juncal", el CEM N° 60 de General Conesa, el CEM N° 108 de la localidad de Allen y el CEM N° 117 de General Roca.

El titular de la cartera educativa señaló que la maquinaria agrícola, que será destinada a la implementación de proyectos educativos, fue adjudicada mediante la realización previa de un proceso licitatorio efectuado en diciembre de 2007, a la empresa Cesar Zanellato de la ciudad de Cipolletti y el valor de cada unidad asciende a la suma de \$ 86.625.-

Asimismo, según se confirmó desde la concesionaria, quien tendrá a su cargo la realización de los servicios de mantenimiento de la maquinaria, el primer tractor estará en condiciones de ser entregado durante la próxima semana y subsiguientemente se hará lo propio con los restantes vehículos.

Las características técnicas de las máquinas de trabajo, que serán de suma utilidad en el aspecto de la formación de los alumnos que asisten a estas escuelas, fueron establecidas en función de las tareas que se requieren en los establecimientos agrarios y se encuadran en un proyecto institucional elaborado por técnicos del Ministerio de Educación de Río Negro, para el mejoramiento de la calidad educativa.

La provisión de los tractores fue tramitada y será financiada de manera conjunta entre la cartera educativa rionegrina y el Estado nacional y se inscribe en el convenio marco rubricado por el Ministro César Barbeito con el Instituto nacional de Educación Técnica (INET) en el marco de la Ley 26058 del Plan de Mejora jurisdiccional / Institucional.

Según el pliego licitatorio las especificaciones requeridas para los tractores, determinó que estos deberían estar fabricados en el País o en el Mercosur, con una potencia de entre 70 y 85 HP, levante hidráulico de tres puntos, cilindrada de 4100 cm³, entre otros aspectos técnicos.